

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INDUSTRIAL FLODILICORES S.A.**

POR EL EJERCICIO 2007

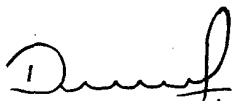
En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, a continuación me permito presentar, a Ustedes, el informe referente a las operaciones de la empresa durante el 2007.

Como es de conocimiento general, lastimosamente la crisis económica que afronta el país y por ende nosotros, no nos ha permitido hasta el presente año, arrancar con las operaciones que fueron planeadas en su debida oportunidad. Esperamos y tenemos todo el buen deseo que el año 2008 se den las condiciones y así hacer realidad la puesta en marcha de la empresa..

No se ha presentado en este ejercicio ningún hecho administrativo, legal o laboral relevante que merezca resaltar en este informe.

En atención a la Resolución No. 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías de marzo 10 del 2004, debo señalar que la compañía ha dado cumplimiento y observado fielmente todas las normas de Propiedad Intelectual de marcas y patentes y a los Derechos de Autor respecto a los procesos administrativos y de procesamiento de datos ,

Atentamente,



**Ing. Diego Mena G.
Representante Legal**

